13.

D. Juan Berindoaga

1

Señores Varon en 10. de Octre. de 1809.

D. Ygnacio Sagle Contador del Ajustador del Real Tribunal de Cuentas = Con mucho respecto hago presente y pongo en el Ministerio de Vuestra Excelencia como todas Dias, he venido en conocimiento Ministerio de Real en los expedientes y Matrices existentes con detenimiento de lo ofrecido y Gracia general segun decreto de hoy: Dispuesto Vuestra Excelencia se haga y Mandar por tal, guardandole y haciendole guardar todos los Derechos y Prerrogativas que por su Titulo le corresponden. Para lo que se sirva expedir el presente firmado por mi Secretario en el Sello provisional del Real y Supremo para el mismo Ministerio de Real en el Departamento de Marina, el que se tomará razon donde corresponda = Dios en Lima á 1º de Agosto de 1809. Gl. Dn. Sr. Secretario Sagle = F. D. de S. B. = Ignacio de Olazaran = Es Copia fiel del Titulo de Ministro interino de Real en los Departamentos de Gobierno y Marina existentes á favor del Ministro de Gracia y Justicia, Don Juan Berindoaga

0.L.94-71.
MH-OL 94
Ca 22
Doc 142
Fol. 1